

	AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CLIENTES			
	SEG-FO-016	VERSIÓN 01	04/08/2025	Pág. 1 de 4

En desarrollo de su objeto social y atendiendo a lo dispuesto en la Ley 1266 de 2008, Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, y las normas que lo modifiquen, complementen o subroguen en desarrollo de su objeto social **ESPECIAL QUALITY LOGISTIC SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS AGENCIA DE ADUANAS NIVEL 2**, sigla **EQL S.A.S AGENCIA DE ADUANAS NIVEL 2**, se permite:

Recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, transferir, procesar, compilar, intercambiar, actualizar, dar tratamiento y disponer de los datos personales que han sido suministrados por sus empleados, clientes, proveedores y terceros en general de manera libre, previa, expresa, voluntaria, debidamente informada y se compromete a administrar, proteger y custodiar estos datos cuyo fin es únicamente de registro, estadística y de manejo interno para los fines corporativos pertinentes.

Persona Natural	
Nombres y Apellidos	
N°. Identificación	

Persona Jurídica	
Razón Social	
NIT	
Representante Legal	
N°. Identificación	

Con la única finalidad de cumplir y desarrollar nuestro objeto social y ajustarse a las normas del derecho de Habeas Data, requiere obtener para el tratamiento de sus datos personales y se manifiesta que he sido informado por **ESPECIAL QUALITY LOGISTIC SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS AGENCIA DE ADUANAS NIVEL 2**, sigla **EQL S.A.S AGENCIA DE ADUANAS NIVEL 2**.

- 1. ESPECIAL QUALITY LOGISTIC SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS AGENCIA DE ADUANAS NIVEL 2**, sigla **EQL S.A.S AGENCIA DE ADUANAS NIVEL 2**, actuará como responsable del Tratamiento de datos personales, los cuales administrará conforme la Política de Tratamiento de Datos Personales de la compañía disponible en su página web: **www.eql.com.co**. De darse cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.
- 2.** Cuando la información que vaya a ser tratada por la compañía sea de carácter sensible o sea de menores de edad, el otorgamiento de la autorización para el tratamiento, es de carácter facultativo.
- 3.** La empresa garantiza a los titulares de los datos personales, la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de los datos personales que administra.

	AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CLIENTES			
	SEG-FO-016	VERSIÓN 01	04/08/2025	Pág. 2 de 4

4. La información personal que es tratada por la compañía es y será utilizada en el desarrollo de las funciones propias de la empresa y especialmente la información recopilada será incorporada dentro de las bases de datos propias de la sociedad con el fin de:

- Cumplir con las obligaciones legales originarias de la relación contractual entre la empresa y sus clientes.
- Adelantar el proceso de registro, vinculación, evaluación y actualización de clientes.
- Formalizar y cumplir con la documentación requerida dentro de los procesos de inscripción.
- Creación del cliente en los sistemas de información de la organización.
- Llevar control y registro contable de las obligaciones contraídas con los clientes.
- Realizar actividades de prospección comercial y marketing a través de los canales de contacto dispuestos por el cliente.
- Evaluar el servicio de atención al cliente y realizar encuestas de satisfacción.
- Compartir la información con terceros aliados que colaboran con la sociedad, considerando que para el cumplimiento de sus encargos deben acceder en alguna medida a la información, los cuales estarán igualmente sujetos a las obligaciones de confidencialidad, manejo de la información y protección de datos personales a las que está sujeto esta sociedad.
- Dar trámite a las peticiones, quejas o reclamos establecidas de manera directa por el cliente a través de los canales de atención.
- Contactar al cliente a través de medios físicos y electrónicos, correo electrónico, SMS o chat para el envío de información de interés o relacionada con la relación contractual, invitarlo a capacitaciones o efectuar actividades de prospección comercial.
- Garantizar la prestación de servicios como operador logístico internacional, brindando asesoría y servicios en comercio exterior, con alianzas estratégicas en transporte y almacenamiento de carga nacional e internacional de mercancías.
- Cumplimiento de aspectos tributarios y legales ante entidades públicas y regulatorias.
- Transmisión de información y datos personales en procesos de auditorías.
- Gestión administrativa para la ejecución de las etapas precontractual, contractual y poscontractual.
- Consultar y recopilar los antecedentes y anotaciones personales que reposan en diferentes plataformas o fuentes de información y/o listas restrictivas, vinculantes, PEPs, etc., disponibles en línea a nivel nacional e internacional, lo anterior a través de una plataforma tecnológica que actuará como intermediario y en calidad de Encargado.
- Dar cumplimiento a los lineamientos del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva SARLAFT-PADM establecido por la empresa.

 AGENCIA DE ADUANAS NIVEL 2	AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CLIENTES			
	SEG-FO-016	VERSIÓN 01	04/08/2025	Pág. 3 de 4

- Transmitir datos personales de identificación a terceros (encargados) con el fin de que los antecedentes o anotaciones sean consultados a través de su plataforma tecnológica o motor de búsqueda.
 - Cumplir por mandato legal con normas sobre prevención y lucha contra el lavado de activos, el terrorismo y la corrupción, lo que determina que la organización deba acceder, confrontar, investigar, verificar y analizar los datos personales encontrados con el fin de prevenir riesgos.
 - Adelantar procesos de debida diligencia y/o estudios de seguridad en la vinculación y actualización de clientes.
 - Gestionar, auditar, supervisar y vigilar la ejecución de cada una de las etapas de la relación contractual.
 - Iniciar cualquier tipo de acción jurídica o prejurídica que tenga como finalidad el cumplimiento de las obligaciones provenientes de la relación contractual.
5. El titular de la información personal, tiene los derechos previstos en la Constitución y en la Ley, y especialmente los derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos suministrados; conocer los usos empleados sobre los datos personales del titular cuando así lo solicite el mismo; revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato suministrado cuando en el tratamiento realizado no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales a favor del titular; y acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
6. El titular de los datos personales podrá ejercer cualquiera de los derechos mencionados, dirigiendo de forma gratuita una Consulta y/o Comunicación en este sentido a la dirección electrónica: **oficialegl@eql.com.co**; y de manera personal en la dirección: **Carrera 85 D No. 46 A- 65, Bodega 1 y 2, Complejo Logístico San Cayetano de la ciudad de Bogotá D.C.**
7. En el evento en que el titular considere que la empresa, dio un uso contrario al autorizado y a las leyes aplicables, podrá contactar a la empresa a través de una Reclamación a la misma dirección electrónica o física indicadas anteriormente.

La información es verídica y la he suministrado de forma voluntaria.

Se firma en la ciudad de _____, el día ____ del mes de _____ del año 20____

Firma: _____

Nombre: _____

Identificación: _____

	AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CLIENTES		
	SEG-FO-016	VERSIÓN 01	04/08/2025
			Pág. 4 de 4

No Imprimir esta hoja

APROBACIÓN DOCUMENTAL

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por	Versión
Oficial de cumplimiento	Líder SIG	Oficial de cumplimiento	01
Fecha	Fecha	Fecha	Vigencia
04/08/2025	04/08/2025	04/08/2025	04/08/2025

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	04/08/2025	Primera emisión del documento